

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA UNICALIDAD S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, Parroquia Urbana Tanqui, a los quince días del mes de Abril de dos mil trece, siendo las diez horas, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Lotización Satirion, Avenida Juan Tanka Murengo, número 5/N, Torcer Pasaje 32, kilómetro 3.3, se reúne la junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de UNICALIDAD S.A., con la concurrencia de todos sus Accionistas:

- a) El señor Magno Eduardo Vernaza Requena, quien es propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 15 \$1,00 cada una.
- b) El señor Marcos Eduardo Vernaza Burgos, quien es propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 15 \$1,00 cada una.
- c) La señora Ana María Vernaza Burgos, quien es propietaria de 210 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 15 \$1,00 cada una.

Preside la sesión el señor Marcos Vernaza Burgos, como Presidente Ad hoc y actúa como Secretario de la Junta, el señor Manuel Orosalla Guzmán.

El presidente ad hoc solicita al secretario que constate el quorum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

El secretario informa al Presidente ad hoc, que con la presencia de los tres Accionistas, se encuentra representada por la totalidad del capital suscrito y pagado. Los Accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria con la finalidad de resolver los puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Comisario
- 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2012

Inmediatamente, el Presidente ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar los puntos de orden del día, esto es:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Comisario
- 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2012

Luego de deliberar al respecto, los Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2012 y el informe del Administrador y Comisario.

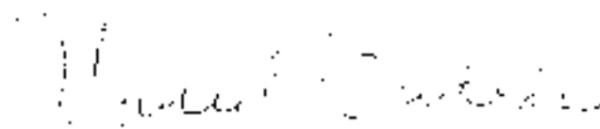
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los Accionistas asistentes a la junta general, junto con el Presidente ad hoc y el Secretario de la Junta.

CERTIFICACIÓN:

Hago constar que la anterior es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía UNICALIDAD S.A., al que remito en caso de ser necesario. Lo certifico.-

Guayaquil, 15 de Abril del 2013



MANUEL ALFREDO ORRANTIA GUZMAN

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS - GERENTE GENERAL

C.C. 090125168-3